

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS
2 DE INVERSIÓN, S. A.

3
4 Nº 414/03-2022
5

6 Costa Rica, lunes siete de febrero del dos mil veintidós, a las catorce horas.
7

8 **SESIÓN ORDINARIA**
9

10 Asistencia:

Directivos:

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo, presidenta
MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez, tesorero
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

11
12 **ARTÍCULO 1.º**
13

14 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
15 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
16 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
17 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
18 de todos los participantes.

19
20 **ARTÍCULO 2.º**
21

22 La presidenta de este directorio, señora Magdalena Rojas Figueredo, sometió a
23 votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 414/03-2022 de BN
24 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. Sobre el particular, propuso
25 conocer el punto **4.b** *Charla de capacitación denominada: Tendencias del Mercado*
26 *Inmobiliario* después del **1.b** *Aprobación del acta del acta de la sesión 413/02-2022*.
27 Los directivos mostraron su anuencia a aprobarlo.

28 **Resolución**
29

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
31 día de la sesión ordinaria número 414/03-2022 de BN Sociedad Administradora de

1 Fondos de Inversión, S. A., con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido
2 de **conocer** el punto **4.b** *Charla de capacitación denominada: Tendencias del*
3 *Mercado Inmobiliario* después del **1.b** *Aprobación del acta del acta de la sesión*
4 *413/02-2022.*

5

6

(M.R.F.)

7 ARTÍCULO 3.[°]

8

9 La directora señora Magdalena Rojas Figueiredo sometió a aprobación el acta de la
10 sesión ordinaria número 413/02-2022, celebrada el 24 de enero del 2022. Al respecto,
11 consultó: “¿Tienen alguna observación, señores directores?”.

12 Los directivos expresaron su anuencia a aprobar el acta, tomando en cuenta la
13 observación formulada por el Asesor Legal.

14 **Resolución**

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
16 sesión ordinaria número 413/02-2022, celebrada el 24 de enero del 2022.

(M.R.F.)

17

18

19

20

21

22

23 ARTÍCULO 7.[°]

24

25 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público
26 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor Pablo Montes de
27 Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 414/03-2022-328 del 7 de febrero del
28 2022, al cual se adjunta el documento denominado **Informe de Liquidación**
29 **Presupuestaria 2021**, el cual contempla la evaluación del Plan Anual Operativo
30 2021, para conocimiento y aprobación de este órgano colegiado.

31 Inicialmente, el señor Montes de Oca Carboni mostró un cuadro que contiene un
32 resumen de la liquidación presupuestaria del periodo comprendido entre el 1.[°] de
33 enero al 31 de diciembre del 2021. Comentó que el presupuesto de ingresos fue de
34 ₡9.506 millones, que incluía las estimaciones de ingresos por el negocio y una partida
35 que se tomaba del superávit, la cual se destinaría a bienes duraderos y el pago de
36 dividendos; sin embargo, indicó que no fue necesario utilizarla, por lo que se dio una
37 subejecución de ingresos de ₡501.340 millones. Con respecto a los egresos
38 presupuestados, comentó que el monto destinado era de ₡9.506 millones y el real fue
39 de ₡7.514 millones, por lo que se dio un superávit de egresos de ₡1.991 millones, el
40 cual, al restarle la subejecución de ingresos, da como resultado la suma de ₡1.490
41 millones. De seguido, presentó un cuadro sobre los ingresos reales versus los
42 presupuestados. Destacó que el presupuesto total de los ingresos corrientes era de
43 ₡8.010 millones y que, sin tomar en cuenta la partida de superávit, fue de ₡9.005

1 millones; es decir que se sobre pasó en ¢994 millones, con lo cual se superó la meta en
2 112,42% y no fue necesario utilizar los recursos de financiamiento. En lo que respecta
3 a los egresos, resaltó que se presentaron subejecuciones importantes en varias de las
4 partidas. Don Pablo comentó que el hecho de que las oficinas de la sociedad se
5 trasladaran a las instalaciones del Banco provocó que no se incurrieran en gastos
6 orientados a insumos de materiales y suministros, así como también que no fuera
7 necesario comprar ciertos equipos de comunicación que se tenían previstos, razón por
8 la cual la partida de bienes duraderos también se vio beneficiada. Añadió que,
9 además, el proceso de algunas compras inició en el 2021, por lo que se debieron
10 estimar los recursos; no obstante, aclaró que el cierre de la ejecución de dichos
11 procesos se culminará en el 2022. Por otra parte, se refirió al resultado de las metas
12 del Plan Anual Operativo del 2021. Don Pablo, mencionó que en el documento se
13 presenta el detalle de cada una de las metas; pero, dijo que, a continuación, hará un
14 resumen de los aspectos más sobresalientes de estos resultados. Indicó que en el año
15 2021 se establecieron cinco objetivos generales, los cuales estaban alineados con los
16 objetivos institucionales, del que se derivaron 30 metas. Sin embargo, señaló que, al
17 darse el traslado al Banco, dos de las metas fueron eliminadas, una porque estaba
18 asociada al alquiler del edificio y la otra por tratarse de la compra de equipos de
19 telecomunicaciones. En cuanto a los resultados de las 28 metas restantes, resaltó que
20 alcanzaron una calificación superior a 95%, tres con un alcance que se ubicó entre
21 80% y 95%, y cinco con una nota por debajo de 80%. Agregó que las metas que tuvieron
22 un cumplimiento inferior a 80% se relacionan con la medición del avance del proyecto;
23 pero que, en general, implica un 100% de cumplimiento. Sobre este punto, dijo que,
24 tal y como se mencionó en el informe conocido la sesión anterior, la metodología de
25 medición no refleja el cumplimiento real. Destacó que, a nivel general, el logró fue de
26 92%, lo cual es bastante satisfactorio. Por último, consultó a los señores directores si
27 tienen alguna consulta u observación sobre este tema.

28 La directora Rojas Figueredo acotó: “Si no hay consultas, les estaría solicitando la
29 aprobación en firme del informe de la liquidación del presupuesto con corte a
30 diciembre del 2021, el cual se deberá remitir a la Contraloría General de la
31 República”.

32 Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

34 Con el propósito de cumplir lo dispuesto por la Contraloría General de la República
35 en las Normas Técnicas de Presupuesto Público, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar el *Informe de Liquidación*
Presupuestaria 2021, de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.
36 A., de acuerdo con las cifras detalladas en el documento adjunto al resumen ejecutivo
37 414/03-2022-328 del 7 de febrero del 2022, presentado y expuesto en esta oportunidad
38 por el gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, el cual contempla la
39 evaluación del Plan Anual Operativo 2021, cuyas metas presentaron un grado de
40 cumplimiento satisfactorio. Es entendido que este informe deberá remitirse, en
41 tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que corresponda y
42 43

1 deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a
2 estos casos.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este
4 acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)
5 del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

6 Comuníquese a Gerencia General.

(P.M.C.)

9
10
11
12
13
14

A las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo

Sr. Rodolfo González Cuadra

15